

rante se creyó ofendido en los derechos de su dignidad y honor; pues se le excluía completamente de toda intervencion en el asunto. Para esta providencia influyó sobremanera el tesorero Mignel de Pasamonte, cuyo buen celo en el desempeño de la mayordomía de Real Hacienda habia llegado á tal grado, que habiendo encontrado sesenta mil vecinos indios en 1508, época de su arribo á la Española, solo pudo dar cuenta de catorce mil al nuevo repartidor; pues los demás habian muerto ó huido para substraerse á las crueldades de sus opresores. Deseoso el almirante de reclamar la reparacion de sus agravios, obtuvo permiso del rey para ir á la córte de Castilla, á donde llegó con feliz viage el año de 1515, llevando el sentimiento de la reciente muerte de su honrado é ilustre tío Don Bartolomé. Los jueces de apelacion se hicieron cargo provisionalmente de las riendas del gobierno. Don Diego fué recibido en la córte con señaladas muestras de estimacion; pero cuando trató de reclamar su parte de utilidad en las provincias descubiertas por su padre en Tierrafirme, como tambien la reparacion de los vejámenes que habia sufrido en la Española, se vió otra vez envuelto en un laberinto de interminables pleitos.

El casual descubrimiento que del imperio del Brasil habian hecho los portugueses, así como el deseo de hallar mas fácil camino para las islas Molucas y de la Especería, movió el ánimo de Fernando á costear una expedicion que colocó bajo el mando de Juan Diaz de Solís. Habiendo salido de España este inteligente navegante en octubre de 1515, siguió á lo largo la costa de la América meridional hasta presentarse delante de la desembocadura del gran rio de la Plata, por cuyas corrientes penetró con el objeto de cerciorarse si era un estrecho que salia al oceano Indico. Despues de haber surgido cerca de una pequeña isla que se encontraba en la fuerza del rio, formó el proyecto de apoderarse de algunos indigenas para llevarlos á Castilla; pero apenas desembarcó en tierra al frente de unos cuantos españoles, cuando fué vencido y muerto por una emboscada que le pusieron aquellos. Sus buques volvieron á Castilla sin haber hecho ningun otro descubrimiento.

*Esfuerzos de Bartolomé de Las-Casas en favor de los indios: diputacion de los religiosos de San Gerónimo: expedicion de Francisco Fernandez de Córdoba á Yucatan (1516 á 1517).* El sistema de los repartimientos diezmba á los indigenas de las islas: en vano los religiosos dominicos, contra la opinion de los franciscanos, habian levantado su voz en favor de los miserables isleños; porque sus clamores no encontraron eco en el frio é indiferente corazón de los conquistadores, cuyas principales autoridades se hallaban interesadas en mantener los abusos que se cometian contra aquellos infelices. Ya era tiempo que se hicieran algunas importantes reformas sobre este asunto; pues el cristianismo y la moral

pública repugnaban el diario espectáculo de la opresion y escandalosos crímenes.

El Lic. Las-Casas que acompañó á Velazquez en su expedicion á Cuba, habiendo tenido ocasion de estudiar el sencillo y dócil carácter de los indigenas, concibió el proyecto de representar sus derechos ultrajados ante la justicia del trono de Castilla, á cuya sombra se habia levantado y sostenido el abusivo sistema de los repartimientos. Las-Casas hizo dejacion de la encomienda que se le habia dado en Cuba; se embarcó en 1514 con direccion á la Española, donde no tuvo embarazo de manifestar públicamente sus piadosas intenciones; y apenas tuvo en España una corta conferencia con el rey Fernando en 1516, cuando la muerte de éste vino á interrumpir el curso á sus pretensiones. El cardenal Jimenez de Cisneros, arzobispo de Toledo, que entró á regir provisionalmente los destinos de la monarquía, oyó con interés las quejas del misionero de los indigenas, y despues de haber tenido varias conferencias con algunos individuos inteligentes de la córte, nombró una comision compuesta de tres religiosos de San Gerónimo, un abogado y el mencionado Las-Casas; para que se encargase de arreglar en la Española tan graves como perniciosos males. Entre las opiniones encontradas de dominicos y franciscanos, fué prudente el nombramiento de una tercer orden religiosa, extraña á los intereses del pais, para que pudiera obrar con independenciam é imparcialidad. El Lic. Las-Casas recibió el título de Protector General de las Indias.

La comision religiosa, cuyas instrucciones no podian ser mas favorables al buen gobierno de los indigenas, procuró tomar informes de la conducta que observaban los castellanos con la raza conquistada; y aunque se persuadió de los escandalosos abusos que se habian cometido en la isla, no creyó oportuno confiar á una violenta reforma la destruccion de males arraigados en el corazón de la colonia. Por otra parte, el abandono y desidia de los isleños le hizo creer que, dejándolos á su libre albedrío, seria muy difícil conseguir su conversion de la idolatría al cristianismo. En consecuencia, muy poco ó nada se varió en lo sustancial el sistema de los repartimientos; pero si se tomaron importantes medidas para evitar abusos, reformar las viciadas costumbres y reprimir la avaricia del pueblo conquistador. Por este tiempo llegó á la Española el Lic. Alonso de Zuazo, nombrado por la metrópoli para el desempeño de las funciones de gobernador durante la ausencia de Don Diego; pues los jueces de apelacion no solo habian cumplido muy mal con las obligaciones de su ministerio, sino que tambien habian consentido innumerables desórdenes en el territorio de las islas y Tierrafirme.

El Lic. Las-Casas, que partió de España con la íntima persuacion de haber alcanzado completa victoria contra el sistema de los

repartimientos, vió con sumo descontento la última y definitiva resolución de los religiosos de San Gerónimo; pues en el celo ardiente de su piadosa alma aparecían incompatibles el cristianismo y la esclavitud, aunque ese mismo celo lo condujo despues á una inconsecuencia bastante notable en sus filantrópicas ideas. No pudiendo permanecer indiferente á la impunidad de los crímenes que se cometían á cada paso, osó acusar criminalmente á los jueces de apelacion: 1.º Porque habian permitido que algunos traficantes ejercieran actos de crueldad contra los isleños de las Lucayas; 2.º Porque no habian prestado socorros á dos religiosos de Santo Domingo que fueron asesinados por los indígenas de Cumaná (1); y 3.º Porque habia sospecha de que tuviesen su parte en las expediciones marítimas contra el sosiego y libertad de los indígenas de tierra-firme. Los religiosos gerónimos tuvieron á mal que Las-Casas hubiera interpuesto la acusacion ante el Lic. Znazo; pues su parecer era que el caso debia juzgarse por el soberano en consulta con sus ministros. El misionero de los indios, colocado por su vehemencia entre el disgusto de la diputacion y la antipatía de los principales funcionarios de la isla, habiendo resuelto hacer su segundo viage á Castilla, publicó sus intenciones en la isla con la franqueza que le era característica; motivo por el cual se escribieron varias cartas á los individuos de la corte, en las cuales se consideraba su pensamiento como imprudente y visionario. Habia pocos dias que se hallaba en España el Lic. Las-Casas, cuando tuvo el sentimiento de llorar la pérdida del ilustre cardenal Jimenez de Cisneros, cuya muerte la sintieron todos los amantes de las glorias españolas; porque la juventud del nuevo monarca se hubiera ilustrado mucho con los conocimientos de este prelado tan sabio como experimentado.

Por este tiempo un rico hidalgo de Cuba, llamado Francisco Fer-

(1) Estos religiosos habian ido voluntariamente á Cumaná á predicar el Evangelio: sus actos piadosos les grangearon en breve la estimacion de los indígenas, que los consideraban como el mejor amparo contra las violencias de los navegantes europeos. El capitán de un navío que se acercó á la costa para rescatar perlas, convidó cierto dia al cacique del pueblo y su familia á comer en su compañía. Aceptado el convite con aprobacion de los religiosos, el cacique se embarcó con su muger y diez y siete individuos de su familia; pero el capitán los redujo en el momento á prision, levó ancla y fué á venderlos públicamente á la Española. Indignados los del pueblo con este abuso de confianza, concibieron el pensamiento de asesinar á los desamparados religiosos; pero deseando éstos aplacar su extraordinaria ira, les prometieron que dentro de cuatro lunas estarían de vuelta el cacique y su familia. El prelado de la Orden, al saber por otro buque el conflicto de sus compañeros, en vano reclamó de los jueces de la Real Audiencia la devolucion de los indígenas; pues un vil interés prevaleció á los sentimientos de la humanidad. Concluido el término de los cuatro meses, los religiosos de Cumaná sufrieron horrible martirio por llenar con celo su evangélica mision.

nandez de Córdoba, se hizo á la vela con tres buques para buscar esclavos indios en una de las islas Lucayas. Los contrarios vientos lo alejaron mucho del curso de su navegacion; de suerte que á los veintidós dias llegó al cabo de Catoche, situado en la punta oriental de la península de Yucatan. Cuando hubo desembarcado á instancias de los naturales, cuyos vestidos y armas eran superiores á los de los otros salvages de las islas, vió con admiracion muchos edificios de cal y canto, como tambien otras cosas que demostraban una civilizacion algo adelantada. Despues de haber sostenido un reñido combate con los indígenas, siguió su rumbo al occidente hasta llegar á la bahía de Campeche, donde evitó prudentemente otro encuentro con los guerreros del pais; en seguida se dió á la vela y llegó á los siete dias al pueblo de Pontonchan, situado en la desembocadura de un rio. El capitán español desembarcó al frente de sus tropas para proveerse de agua en unos pozos inmediatos á la costa; pero al siguiente dia en la mañana se vió cercado por una numerosa hueste de guerreros indígenas, con quienes sostuvo un combate bastante sangriento en que perdió cincuenta hombres. Fernandez de Córdoba recibió doce flechazos, y de sus compañeros solo hubo uno que salió sin lesion alguna. Despues de haber abandonado en retirada las pipas del agua, el resto de la expedicion volvió á embarcarse con dificultad en los buques. Los aventureros españoles navegaron con direccion á la Florida, en cuyas costas pudieron saciar la abrasadora sed que los devoraba, en medio de las penosas heridas que habian recibido en tierra de Yucatan. Al fin lograron arribar al puerto de Carenas (Habana), donde murió á los pocos dias el valiente Fernandez de Córdoba. Tal fué el resultado de esta expedicion marítima.

*Los religiosos gerónimos son llamados á Castilla: expedicion de Juan de Grijalba á las costas de México (1518).* Cuando el Lic. Las-Casas manifestó sus pretensiones al emperador Carlos V, sus consejeros flamencos mostraron no poca indignacion al oír los escandalosos abusos que se cometían en las colonias, y se propusieron tomar las medidas convenientes para poner límites á tanta miseria y crímenes; aunque ellos por su parte habian concebido la idea de aprovecharse de otros abusos sin tolerancia alguna. Deseoso Las-Casas de aprovechar esta favorable coyuntura, no solo les propuso la introduccion de negros esclavos en las islas descubiertas, sino que tambien se enviásen á ellas algunos labradores españoles bajo la proteccion del gobierno. Ambas proposiciones fueron admitidas sin mucha dificultad. En consecuencia el emperador, previo el informe de la Casa de Contratacion de Sevilla, concedió licencia al gobernador de Bresa, caballero flamenco, para la introduccion de cuatro mil esclavos africanos en las islas; pero éste la vendió á unos comerciantes genoveses por veinticinco mil ducados, con el privilegio de que no habia de darse otra licencia por espa-

cio de ocho años. Bartolomé de Las-Casas tomó por su parte el cuidado de reunir labradores españoles.

Cuando supieron los de la Española el advenimiento del emperador Carlos V al trono de Castilla, hubo algunos desórdenes con motivo del nombramiento de la persona que debía ir á darle obediencia en nombre de los habitantes de la isla. Los religiosos de San Gerónimo eran de parecer que la eleccion no recayese en ningun ministro de S. M.; porque creian que cualquiera otro encargo debía distraerlos del exacto cumplimiento de sus obligaciones. Sin embargo el tesorero Pasamonte, cuya influencia era casi absoluta por sus relaciones con el obispo Fonseca, trabajó con mucho empeño porque saliese electo el Lic. Ayllon, uno de los jueces de la Real Audiencia de la isla. El Lic. Zuazo, á solicitud de los religiosos gerónimos, recogió á éste las instrucciones que había recibido, haciéndole la espresa prohibicion de que se embarcase para España. Con tal motivo partieron de la isla preñados informes sobre el mal gobierno de la diputacion religiosa, como tambien sobre la incapacidad del Lic. Zuazo para el buen desempeño de su delicado oficio. El emperador mandó por pronta providencia que se devolviesen las instrucciones al Lic. Ayllon, debiendo éste hacer relacion por escrito de cuanto había ocurrido, con su correspondiente dictámen acerca del estado de inquietud que guardaban las pasiones en la isla, tuvo á bien retirar sus poderes á los religiosos de San Gerónimo y nombró juez de residencia al Lic. Rodrigo de Figueroa.

Mientras que tenian efecto estos acontecimientos en Castilla y la Española, el gobernador de Cuba sonreía al escuchar las relaciones de viage que le hacian los compañeros del desgraciado Fernandez de Córdoba, cuya verdad no podia desconocerse en presencia de las ricas muestras de oro que habían traído de los países visitados. El deseo de aprovecharse de este descubrimiento le hizo alistar una escuadrilla de cuatro buques, con doscientos cuarenta voluntarios, que confió al mando de su pariente Juan de Grijalba, cuyo valor y probidad lo hacian recomendable para llevar á cabo la expedicion. La escuadrilla salió de Cuba en el mes de Mayo; pero arrojada un poco al sur por las corrientes, se presentó á los diez y ocho dias de navegacion en la isla de Cozumel. De allí se dirigió al continente y siguió la misma ruta que su antecesor hasta llegar á Pontonchan, donde perdió en una refriega tres soldados, quedando herida mucha parte de la expedicion. Continuando el curso de su navegacion llegó á la desembocadura del rio de Tabasco, en cuyo punto se encontraban los habitantes preparados á hacerle muy seria resistencia; pero merced á las pacíficas propuestas que les hizo el capitan español, tuvo éste una amistosa conferencia con uno de los principales gefes indígenas, que le dió en calidad de presente algunas láminas de oro en forma de armadura. Al notar los naturales el placer que experimentaban sus huéspedes á vista del precioso metal, les mani-

festaron que se producía con mucha abundancia en la parte de occidente, repitiendo al mismo tiempo las palabras México y Culúa. Nada podían comprender los españoles.

Grijalba arribó en seguida á la provincia de Oajaca, cuyos habitantes le dieron noticia del poderoso Moctezuma, emperador de los aztecas y señor de un inmenso territorio. En la desembocadura de un pequeño rio de las inmediaciones, conocido en la historia con el nombre de rio de Banderas, abrió conferencias el capitan español con los emisarios del monarca mexicano; pero si la falta de intérpretes privó á Grijalba de informarse á su satisfaccion de las cosas del país, recibió en cambio de algunas baratijas europeas un regalo que se estimó en quince mil pesos fuertes. Los españoles hicieron instancias á su capitan para establecer una colonia en esta provincia; pero no atreviéndose Grijalba á contrariar las instrucciones que había recibido de Diego Velazquez, en las que sus facultades se extendian únicamente al tráfico de los indígenas, determinó seguir adelante para examinar su territorio y continuar su lucrativo comercio con aquellos. Desde allí mandó á Pedro de Alvarado que volviese en uno de los buques á Santiago de Cuba, con el objeto de que fuese portador del rico tesoro y de una relacion de sus descubrimientos. Grijalba visitó en seguida las islas de San Juan de Ulúa y de Sacrificios, cuyos nombres deben á los aventureros de esta expedicion: la primera se nombró así por la mala pronunciacion que dieron á una palabra de los indios; y la segunda á causa de los sangrientos miembros humanos que encontraron en uno de los templos. Prosiguió su navegacion hasta llegar á la provincia de Pánuco; pero con motivo de la falta de provisiones y lo avanzado de la estacion, determinó verificar su regreso y llegó á Cuba á los seis meses de ausencia. El capitan Grijalba dió á las tierras visitadas el nombre de Nueva-España. Diego Velazquez sintió sobremana que su dipitado no hubiera establecido una colonia en este rico territorio.

*Modificacion del sistema de repartimientos: nuevo proyecto del Lic. Las-Casas: expedicion de Hernan Cortés á México (1519).* Por ocuparnos del interesante descubrimiento de Juan Grijalba, hemos abandonado el hilo de los sucesos que tenian efecto en Castilla y la Española; pero ya es tiempo que volvamos á encargarnos de ellos. Los consejeros flamencos, consecuentes á su propósito de aliviar la triste suerte de los indígenas, trataron de desvirtuar á los ojos del rey el abusivo sistema de los repartimientos; pues el Lic. Las-Casas les había manifestado como cosa cierta la aptitud de aquellos para vivir con libertad en poblaciones particulares. Con tal motivo el Lic. Figueroa, poco antes de embarcarse para la ciudad de Santo Domingo, recibió la órden de dar libertad á cualquier indígena que quisiese constituirse voluntariamente en sociedad política y arreglada, sustituyendo al anterior órden de cosas la asigna-

cion de un tributo á los casados, que debian pagarlo en señal de vassallage y obediencia al gobierno de la metròpoli. Se le ordenó igualmente que quitase los indios á cuantos individuos dependiesen del gobierno; pues este medio se consideró como el mas á propósito para colocar la perniciosa intervencion de mezquinos intereses fuera del ejercicio de la administracion pública. Sin embargo de esto, la absoluta libertad de los indígenas no pudo decretarse todavia; pues temeroso el monarca español de dar un ligero paso en tan grave asunto, supuesta la contraria opinion de los religiosos de San Gerónimo, juzgó prudente ilustrar la cuestion con las observaciones que pudiera hacer el Lic. Figueroa en presencia de los hechos, antes de tomar una definitiva resolucion para destruir los males en su mismo origen. Habiendo encargado en consecuencia á su comisionado, que reuniese por escrito las opiniones de las personas mas imparciales de la isla, no solo le ordenó que enviase á la córte los documentos originales para proveer lo conveniente, sino que entretanto hiciera efectivo en el gobierno de los indígenas, cuanto era debido á los sagrados derechos de la humanidad y principios del cristianismo.

Cuando el Lic. Figueroa llegó á la Española á fines de 1518, los monges de San Gerónimo regresaron á Castilla á informar al rey acerca de las divisiones y parcialidades de aquella isla, llevando al mismo tiempo la intencion de defenderse, en cuanto á las inculpaciones que se les habian hecho por conducto del tesorero Pasamonte y otros oficiales reales. A la sazón se hallaba alzado en la Española un cacique llamado Enrique, cuya astucia y valor le habian hecho sostenerse victoriosamente contra los españoles. Este cacique, ofendido en sus sentimientos de honor por el castellano á quien servia, habia entablado oportunamente su queja ante los jueces de la isla; pero viendo que por este medio no podia conseguir la reparacion de su manchada honra, juzgó conveniente reclamar de las armas lo que le negaba la justicia. A pesar de que el Lic. Figueroa mandó poner en libertad á muchos caciques, previo el informe de las personas mas imparciales de la isla, segun las instrucciones que habia recibido en la córte, la guerra civil duró todavia algunos años con poca ventaja de parte del caudillo isleño, cuyo ascendiente atrajo á su partido innumerables habitantes de las poblaciones: en ella gastó la Real Hacienda mas de cuarenta mil ducados.

Entretanto el Lic. Las-Casas habia sacado muy poco fruto de su empeño en reunir labradores españoles para la colonizacion de las Indias; pues habiendo pretendido obtener cédula para que los oficiales del rey las mantuviesen por un año, no le fué posible salir victorioso de la constante oposicion del obispo Fonseca, que consideró su proyecto no poco gravoso á los intereses de la Real Hacienda. Entonces concibió otro mas arriesgado y de difícil ejecucion; pues se reducia á solicitar cien leguas en el continente para plan-

tear una colonia, que debia hallarse presidida únicamente por el pacífico espíritu del cristianismo. A estas tierras, en vez de soldados y marineros, habian de ir cincuenta labradores europeos y algunos religiosos dominicos, cuya principal mision fuese reducir los indígenas á las verdaderas creencias religiosas, apartándolos del estraviado camino de sus viciosas costumbres. Los labradores debian vestir un traje distinto al que acostumbraban los españoles espedicionarios; pues de este modo los indígenas podian considerarlos como individuos de otra familia. Habiendo encontrado el Lic. Las-Casas muy fuerte oposicion en el Consejo de Indias, procuró atraerse primero las voluntades de los ministros de S. M., y luego recusó del conocimiento de su proyecto á los miembros de aquel real cuerpo. Se formó en consecuencia una junta compuesta de individuos imparciales en la materia. Esta junta comunicó al misionero de los indios todas las objecciones que se hacian al proyecto; pero Las-Casas tuvo la satisfaccion de combatirlas tan diligentemente como razonablemente. El emperador quiso que las discusiones se verificasen en presencia suya; porque consideró la cuestion de mucha importancia al buen nombre del trono de Castilla. El obispo del Darien, en cuyo territorio combatian á la sazón las armas españolas, fué el primer adversario que levantó su voz contra el mencionado proyecto; pero Las-Casas le contestó á su vez con la vehemencia, libertad y energía que le eran características. Como una muestra del señalado triunfo que alcanzaron sus opiniones, se le dieron los operarios y útiles necesarios para el establecimiento de la colonia; mas si ésta no correspondió á sus filantrópicas intenciones, no debe culparse únicamente á lo difícil y arriesgado de su proyecto; pues en parte se debió á que el terreno señalado habia humeado ya con la sangre de los infelices indígenas, cuyo prevenido ánimo no se encontró dispuesto á conceder franca hospitalidad á sus nuevos huéspedes. A pesar de la crítica que han merecido las obras de este respetable misionero, la raza americana debe tributar á su memoria justo y verdadero elogio; pues si es cierto que sus opiniones tocaron en el extremo de la exajeracion, tambien lo es que á su celo y eficacia se debieron en parte las extraordinarias mejoras que se hizo en la legislacion de las Indias Occidentales. Es verdad que sus votos contribuyeron á formar la esclavitud de la raza africana en América; pero este hecho debe considerarse como una de las consecuencias en que de continuo incurre el espíritu humano, cuando se propone alcanzar el triunfo de sus ideas contra un sistema acreditado por las preocupaciones é intereses particulares.

Este año hizo su expedicion á México el famoso capitan Hernan Cortés, la cual dió por resultado la conquista del imperio mas extenso y civilizado del Nuevo-Mundo. Ahora convenia que hiciéramos relacion del viage que verificó desde Cuba á las playas mexicanas; pero habiendo considerado que su empresa marítima se ha-

1020000613

lla intimamente enlazada con su expedicion terrestre hasta la corte del imperio azteca, nos ha parecido oportuno reservar estos hechos para describirlos circunstanciadamente en el cuerpo de la historia de México, en cuya nacion los colocó para siempre el genio de su conquistador. Por este mismo tiempo las armas castellanas se cubrian de gloria en cierta parte del continente americano; el silencio que guardamos en esta introduccion acerca de tan variados como notables sucesos, se halla en consecuencia con el plan que nos hemos propuesto al escribir esta obra; pues ellos tendrán su lugar oportuno en las páginas de las actuales naciones del Nuevo-Mundo.

*Descubrimiento del estrecho de Magallanes: Don Diego Colon vuelve á hacerse cargo del gobierno de la Española (1520).* Habia tiempo que los españoles deseaban abreviar la navegacion de la península á las islas Molucas y de la Especería, sin tocar por el camino que se habian abierto los portugueses para sus expediciones á la India Oriental. El portugués Fernando de Magallanes, harto resentido con las ingratitudes de su monarca, se presentó en Castilla á ofrecer á Carlos V el descubrimiento de un estrecho por los mares de occidente. Habiendo servido con distincion en la India bajo las órdenes de Alburquerque, en vano reclamó del rey Don Manuel la justa recompensa de sus señalados servicios; y cuando hubo perdido completamente la esperanza de lograr sus deseos, se determinó á desnaturalizarse del reino en compañía de un cosmógrafo nombrado Ruy Falero. Ambos llegaron á Valladolid en 1517, en cuya corte tuvieron una larga y científica entrevista con el obispo Fonseca, á quien mostraron en una esfera terrestre el camino que pensaban tomar para llevar á cabo su descubrimiento. El emperador les dió audiencia en Zaragoza en 1519; y habiendo recibido su proyecto la probacion de los consejeros de S. M., se les condecoró con el hábito de Santiago y el título de capitanes del reino. Tan pronto como sus ideas empezaron á encontrar eco en la corte de Castilla, el embajador portugués se apresuró á solicitar la expulsion de ambos, só pretexto de que habian caido en desgracia á los ojos de su legitimo príncipe; pero á pesar de todas las intrigas que se pusieron en juego por la corte de Portugal, el monarca español celebró con ellos un convenio favorable á los dos, y les facilitó los buques y útiles necesarios para llevar á efecto la expedicion. Ruy Falero tuvo un sério disgusto con su compañero en los críticos momentos de la partida, por cuyo motivo determinó el emperador que se quedase en tierra hasta el segundo viage.

La escuadrilla salió de Sevilla el 10 de agosto de 1519, y después de haber experimentado por las costas de Guinea muchos dias de calma y contrarios vientos, llegó felizmente á fines de año á la bahía de Génova ó Santa Lucía, situada en las costas del imperio del Brasil. Magallanes continuó su navegacion á principios de año, explorando sucesivamente el rio de la Plata y las bahías de San

Matías, de los Patos y de los Trabajos, en cuyos puntos sufrió récias y peligrosas tormentas. La escuadrilla penetró el mes de febrero por el rio de San Julian, donde el capitan general determinó pasar el resto del invierno; pero los trabajos y escaseces que empezaron á experimentar los aventureros españoles, pusieron en estado de abierta rebelion á tres buques de la armada expedicionaria. La ejecucion de dos capitanes y el castigo de otros cabecillas, á la vez que la clemencia hácia los individuos de trapa y marinería, fueron saludables remedios para introducir la subordinacion entre todos. En seguida salió el capitan Juan Serrano á descubrir el estrecho por lo largo de la costa; pero habiéndole sorprendido una fuerte tormenta en el rio de Santa Cruz, situado á veinte leguas de el de San Julian, contempló con dolor la pérdida de su buque y provisiones, aunque sus compañeros pudieron salvarse con mil trabajos y penalidades. Luego que Magallanes hubo socorrido á estos hombres abandonados en las playas de un pais salvaje, tomó sus disposiciones para continuar sin interrupcion el curso de sus descubrimientos hácia el polo Antártico. En los dos primeros meses de hallarse la escuadrilla en las aguas del rio San Julian, únicamente se presentaron en la playa seis indios de gigantesca figura, cuyos vestidos de pellejo de danta, manifestaban toda su ferocidad salvaje, en medio del helado clima que producen los cuarenta y nueve grados de latitud. El territorio no daba señales de tener gran número de habitantes; pues en cinco meses que permanecieron los buques en el mencionado rio, sin embargo de haber hecho los castellanos algunas correrías por el interior, apenas tuvieron un insignificante encuentro con nueve indios flecheros, los cuales defendieron sus hogares con bastante destreza y valentía. A fines de agosto todo se hallaba dispuesto para la partida.

Magallanes se dirigió desde luego al rio de Santa Cruz, donde empleó los meses de setiembre y octubre en hacerse de una buena provision de pescados. Prosiguiendo en seguida su navegacion hasta el cabo de las Virgenes, junto á la Tierra del Fuego, envió dos buques á reconocer un brazo de mar que tenia á la vista á manera de un estrecho; pero pasados cinco dias verificaron su regreso sin traerle noticia alguna favorable. Magallanes convocó inmediatamente un consejo de capitanes y pilotos, en cuyas opiniones encontró la mayor conformidad tocante á su determinacion de arriesgarlo todo en favor de la consecucion de sus deseos. Al siguiente dia anduvo la escuadrilla cincuenta leguas por medio del estrecho; pero habiendo penetrado luego por entre unas sierras cubiertas de nieve, se presentó á vista de los aventureros otro brazo de mar que se apartaba en distinta direccion. La nave San Antonio salió con superiores órdenes, á descubrir por este lado el mar del sur; pero viendo el capitan general que no volvía á los nueve dias de su partida, continuó con los demás buques el curso de su navegacion, de-

sembrando por último en el espacioso mar del sur el 27 de noviembre. En este día se supo por primera vez que existía un estrecho en toda la estension del continente americano, cuyo nombre nos recuerda todavía el extraordinario servicio que hizo al mundo su ilustre descubridor. No habiendo encontrado la nave San Antonio á Magallanes donde le habia dejado, la tripulacion se sublevó contra su capitan, lo puso preso, eligió á otro en su lugar y determinó volver á Castilla por el mar Atlántico. Cuando el ilustre portugués hubo cruzado el estrecho de su nombre, tomó el rumbo del norte con direccion á la línea equinoccial, y despues de haber navegado muchos días en medio de las mayores privaciones del mundo, arribó á fines de año á unas pequeñas islas que llamó las Desventuradas porque en ellas no encontró nada que pudiese aliviar sus trabajos y los de sus compañeros.

Mientras este navegante hacia un verdadero servicio á España con el descubrimiento del mencionado estrecho, los castellanos de Santo Domingo se dividian en facciones para desacreditar la autoridad pública ante los ojos de la metrópoli. Merced á los favores de los consejeros de Carlos V, el almirante Don Diego regresó este año á la Española á continuar en el ejercicio de sus funciones gubernativas. Aunque la pandilla del tesorero Pasamonte empezaba ya á desvirtuar las disposiciones del Lic. Figueroa, siempre se dió á éste el nombre de superintendente de los indios y oidor de la Real Audiencia. Don Diego habia reparado de algun modo los agravios recibidos en los anteriores años; pues en los sentimientos de Carlos V, reconocido por otra parte á los servicios del grande almirante, nunca penetró la creencia de que su noble hijo hubiera pensado en sustraerse á la obediencia del legítimo gobierno: semejante acusacion fué considerada como una calumnia de sus envidiosos enemigos.

La libertad de los indios debia sublevar el interés personal de la mayor parte de los habitantes de la isla; pues acostumbrados desde el principio de la conquista á las estraordinarias ganancias de un trabajo cruel y casi gratuito, que arruinó en pocos años su sencilla y primitiva poblacion, no podian menos de ver en la reforma introducida el menoscabo de sus riquezas: de tal suerte se disponian á declarar guerra abierta á las autoridades que tomaban parte en el asunto. El tesorero Pasamonte, partidario entusiasta del sistema de los repartimientos, era el caudillo de los malcontentos; y ante su voluntad, apoyada en la córte de Castilla por el obispo Fonseca, caia inmediatamente al prestigio de las autoridades que no correspondian á sus miras, valiéndose al efecto de ruines y reprobadas calumnias. No bien el Lic. Figueroa se preparó á poner en práctica el sistema de reducir los caciques á poblaciones políticamente arregladas, cuando alzándose contra él la apasionada voz de la codicia y ambicion, se elevaron calumniosas quejas á los ministros del supremo gobierno. El Lic. Figueroa no pudo seguir adelante;

pues la córte de Castilla, no pudiendo ya hacerse superior á las intrigas del interés personal, le mandó tomar residencia en 1521. Este mismo año se confió á la Real Audiencia de la Española, que residia en la ciudad de Santo Domingo, el despacho de las cartas y patentes, así como el conocimiento en grado de apelacion, de todos los asuntos de las colonias recién establecidas en el continente, cuyo descubrimiento iba tomando gran interés á los ojos del trono de Castilla.

*Muerte de Magallanes: resultado de su expedicion (1521).* Los compañeros de este ilustre portugués, á quien dejamos navegando en direccion á la línea equinoccial, habian andado mas de dos mil leguas sin encontrar una isla donde proveerse de comestibles. Despues de haber navegado otras ochocientas leguas en medio de las mayores privaciones, descubrieron el 24 de Enero dos hermosas islas que llamaron de las Velas Latinas, porque sus habitantes usaban unas canoas con velas de palma á manera de aquellas. En seguida anduvieron trecientas leguas por la vía de occidente hasta llegar á la isla de Cebú (una de las Filipinas), donde consiguieron proveerse de escogidos y abundantes comestibles. Con motivo de una misa que se mandó celebrar en una casa construida al efecto, los reyes y principales personas de la isla se convirtieron al cristianismo y fueron bautizados; de suerte que reflexionando Magallanes sobre el favorable estado de las cosas, determinó convocar á los demás reyes para hacer una expedicion á la isla de Borneo. Sus esperanzas le salieron fallidas; porque se vió no solo en la necesidad de incendiar algunas poblaciones á causa de la desobediencia de aquellos, sino tambien en la de combatir con el rey de la isla de Matan que lo desafió á una batalla en campo raso. A pesar de la franca oposicion del monarca recién convertido, el valiente portugués desembarcó en las playas de aquella isla á la cabeza de sesenta hombres; pero apenas hubo mandado incendiar las casas de la desierta villa, cuando un ejército de seis mil hombres lo envolvió en todas direcciones, sin dejarle tiempo para verificar una prudente y honrosa retirada. Los castéllanos combatieron todo el día hasta que se les acabó la pólvora y las saetas, y no pudiendo ya resistir el brusco ataque de la multitud que los rodeaba por todas partes, se abrieron paso con direccion á la playa para reembarcarse en sus bateles; mas en tal momento recibió el valiente Magallanes dos pedradas que lo dejaron tendido en el suelo, donde fué victima de la salvaje é indómita ferocidad de sus numerosos enemigos. De tal modo concluyó sus días este ilustre marino, cuyo resentimiento hacia sus reyes dió á España la gloria de ser la primera en descubrir el estrecho que lleva todavía el nombre de su descubridor. Su muerte aconteció el 27 de Abril.

Habiendo logrado escapar los demás aventureros con pérdida de siete hombres, acordaron elegir por su general á Duarte Barbosa,

que era primo del difunto Magallanes. Hasta entonces el rey cristiano de Cebú se había portado con ellos como un buen aliado, favoreciéndolos en su penosa y sangrienta retirada de la isla de Matan; pero viéndose amenazado de destrucción por los cuatro reyes de las islas vecinas, convidó al siguiente día á los castellanos para comer con ellos, y entregarles una rica joya que había prometido enviar al monarca de Castilla. El general Duarte Barbosa cometió la indiscreción de bajar á tierra con treinta y cinco de sus camaradas, entre ellos el capitán Juan Serrano que, sin embargo de haberse opuesto á la aceptación del convite despues de una derrota, no tuvo inconveniente de acompañarle para mostrar que su oposición no provenia de los temores del peligro. Estos infelices fueron asesinados cobardemente; y cuando los demás contemplaron la sangrienta escena de arrastrar los cadáveres y arrojarlos al mar, se hicieron á la vela con dirección á otra isla que distaba de la primera diez leguas, y despues de haber incendiado uno de los buques y elegido por su capitán general á Juan Carvallo, se encaminaron á la isla de Borneo, y fueron recibidos en ella con muestras de señalado aprecio y distinción; pero viendo que el nuevo general no llenaba sus deberes á satisfacción de todos, colocaron en su lugar á Gonzalo Gomez de Espinosa, concediendo el mando de la nave Victoria al famoso Juan Sebastian del Cano, cuyo nombre aparece en la historia al lado de los primeros navegantes de aquellos tiempos. Los aventureros continuaron su navegación en el mes de Agosto, ardiendo en deseos de llegar cuanto antes á las islas Molucas, cuyos productos habían formado el principal objeto de esta expedición. A no ser por los buenos servicios de un moro que habían cautivado cerca de la isla de Quepiel, hubieran vagado todavía algunos días al rededor de la multitud de islas del oceano Pacífico.

Las islas Molucas, descubiertas por los portugueses en 1511, eran ya bastante célebres por sus producciones de clavo, canela, gengibre y nuez moscada, pues excitaron los deseos de las naciones europeas para establecer en ellas sus relaciones de comercio. Hacia cincuenta años que las habían conquistado los moros; pues al principio estuvieron habitadas por algunos centenares de gentiles que aun permanecían en las montañas. El rey de la isla de Tidore, una de las cinco principales, no solo recibió á los castellanos con muestras de la mayor benevolencia, sino que también celebró con ellos una solemne alianza de comercio, y lo mismo hicieron los demás reyes de las otras islas. Las naves Trinidad y Victoria, únicas que quedaban de la cuadrilla expedicionaria, formaron un buen cargamento de clavo y otras especies; pero en los momentos de levar ancla para continuar su navegación, sobrevino á la primera de ellas un accidente casual que la dejó enteramente inútil por algún tiempo; de suerte que considerando la tripulación que debían gastarse muchos días en darle carena, como lo demandaba el triste es-

tado á que había quedado reducida, determinaron enviar á Castilla la nave Victoria por el cabo de Buena-Esperanza, remitiendo juntamente al emperador todas las cartas de obediencia y sumisión que le dirigian los reyes de aquellas islas. Juan Sebastian del Cano, capitán de la nave Victoria, partió de Tidore á principios de 1522 con sesenta españoles y algunos indígenas; y despues de haber tocado en muchas islas y pasado innumerables trabajos, se engolfó en el Gran Oceano entre occidente y mediodía, dejando á un lado las costas del continente asiático, cruzó por último el cabo de Buena-Esperanza, tocó en la isla de Cabo Verde y llegó á San Lúcar en Septiembre del mismo año, despues de haber andado diez mil leguas en el término de tres años. Los castellanos de la nave Trinidad fueron no poco desgraciados; pues despues de haber sufrido innumerables contratiempos, hambre y enfermedades, permanecieron un año en Cochín, aguardando que los portugueses les diesen pasaje para Europa; y esta feliz y deseada ocasión se le proporcionó al fin, para que pudieran ver su país natal al cabo de cinco años de ausencia. Juan Sebastian del Cano, y muchos de sus compañeros, admitidos á la presencia del rey que se hallaba en la corte, recibieron de él las mercedes á que se habían hecho acreedores por su intrepidez y valentía; pues nadie hasta entonces había hecho una navegación tan larga como peligrosa, cuyo término dió por resultado la noticia del descubrimiento de un famoso estrecho en la parte meridional del continente americano.

*Breve ojeada sobre las islas del mar de las Antillas (1522 á 1851).* Despues de haber seguido paso á paso los descubrimientos marítimos que se debieron al genio emprendedor de los castellanos, fijaremos nuestra atención en las primeras tierras que se dispusieron á recibir la colonización europea, y que sirvieron de punto de partida para hacer expediciones á lo largo de las costas del nuevo continente. La considerable disminución de los indígenas en la Española, á pesar de las filantrópicas disposiciones de los monarcas de Castilla, llevó á ella como una consecuencia la sucesiva introducción de esclavos africanos; pero en 1522 sonó el primer grito de insurrección contra los traficantes del género humano. Unos cuantos negros que trabajaban en el trapiche del almirante, despues de haber atraído á su partido otros veinte de las fincas inmediatas, tomaron contra los blancos una aptitud demasiado hostil; mas la suerte quiso que hubieran sido desbaratados en menos de seis días, no sin haber antes cometido algunos asesinatos é innumerables saqueos. Los que no murieron bajo el filo de la espada del pueblo conquistador, pagaron su intenciona de esterminio sobre el tablado de los patibulos. Este grito guerrero de una raza oprimida contra el derecho de gentes, levantó desde entonces en el pensamiento de los habitantes de las Antillas, la horrorosa alternativa de sacrificar á sus esclavos ó ser sacrificados por ellos; porque en el instinto de un pueblo embrute-